

# JUNTA DE ANDALUCÍA

## PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA GENERAL

Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (BOE núm. 150 de 23 de junio), Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet) (BOJA núm. 134 de 15 de julio)

RECEPCION	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099905159172	21/07/2020
	Registro Electrónico	HORA 20:20:16

<b>1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE</b>							
NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL FEDERACION ANDALUZA DE RUGBY							DNI/NIF/NIE G41380429
SEXO	TIPO DE VÍA Calle	NOMBRE DE VÍA ESTADIO OLIMPICO, GALERIA SUR			NUMERO/KM S/N	CALIF. NÚM	
BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLTA./PISO	PTA./LETRA F	COMPLEMENTO DOMICILIO		
MUNICIPIO Sevilla		LOCALIDAD SEVILLA		PROVINCIA SEVILLA		CÓDIGO POSTAL 41092	
TELÉFONO 954468140	MÓVIL 696779651	CORREO ELECTRÓNICO farsecretaria@farugby.com					

<b>2 DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE</b>							
NOMBRE Y APELLIDOS JUAN JOSE SILVA CAMPOS							DNI/NIF/NIE 28669616R
SEXO Hombre	TIPO DE VÍA Calle	NOMBRE DE VÍA ESTADIO OLIMPICO, GALERIA SUR			NUMERO/KM S/N	CALIF. NÚM	
BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLTA./PISO	PTA./LETRA F	COMPLEMENTO DOMICILIO		
MUNICIPIO Sevilla		LOCALIDAD SEVILLA		PROVINCIA SEVILLA		CÓDIGO POSTAL 41092	
TELÉFONO 954468140	MÓVIL 696779651	CORREO ELECTRÓNICO farsecretaria@farugby.com					

<b>3 DESTINATARIO</b>							
CONSEJERIA Consejería de Educación y Deporte							
ÓRGANO/AGENCIA/ETC Dirección General de Promoción del Deporte, Hábitos Saludables y Tejido Deportivo (A01025799)							
DENOMINACIÓN DE PROCEDIMIENTO Presentación Electrónica General							

<b>4 EXPONE</b>							
ADJ. BORRADOR PROTOCOLO ACTUACION DE LA FEDERACION ANDALUZA DE RUGBY							

<b>5 SOLICITA</b>							
SEA ADMITIDO A TRAMITE							

<b>6 DOCUMENTACIÓN APORTADA</b>							
Documento 1: BORRADOR PROTOCOLO FAR A.pdf (671967 bytes)							
Verificación: PECLA6E3EEBA48B5DDFC3FD9BFB6B6							

<b>7 DECLARACIÓN Y SOLICITUD</b>							
La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en este documento y SOLICITA se tenga por admitido en el registro electrónico único de la Administración de la Junta de Andalucía.							
Fdo.:				JUAN JOSE SILVA CAMPOS			

# JUNTA DE ANDALUCÍA

## PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA GENERAL


Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (BOE núm. 150 de 23 de junio)  
Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la Información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet) (BOJA núm. 134 de 15 de julio)

### CLAÚSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General para la Administración Pública cuya dirección es calle Alberto Lista, nº 16, 41071 - Sevilla.
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.cpal@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.cpal@juntadeandalucia.es)
- Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la constancia registral y su remisión al órgano destinatario, cuya base jurídica es el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no estando prevista su cesión o comunicación a terceros.
- Los datos personales que nos aporta se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación la normativa de archivo y documentación.

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099905159172	21/07/2020
	Registro Electrónico	HORA 20:20:16

JUAN JOSE SILVA CAMPOS		21/07/2020 20:20	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	PECLA9A0CBFBB529A2C1F3E439EEC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			

# JUNTA DE ANDALUCÍA

## PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA GENERAL

Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (BOE núm. 150 de 23 de junio)  
 Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet) (BOJA núm. 134 de 15 de julio)

RECEPCION	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099905533746	14/08/2020
	Registro Electrónico	HORA 10:30:39

<b>1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE</b>							
NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL FEDERACION ANDALUZA DE RUGBY							DNI/NIF/NIE G41380429
SEXO	TIPO DE VÍA Avenida	NOMBRE DE VÍA ESTADIO OLIMPICO, GALERIA SUR			NÚMERO/KM S/N	CALIF. NÚM	
BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLTA./PISO	PTA./LETRA F	COMPLEMENTO DOMICILIO		
MUNICIPIO Sevilla		LOCALIDAD SEVILLA		PROVINCIA SEVILLA		CÓDIGO POSTAL 41092	
TELÉFONO 954468140	MÓVIL 696779651	CORREO ELECTRÓNICO FARSECRETARIA@FARUGBY.COM					

<b>2 DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE</b>							
NOMBRE Y APELLIDOS JUAN JOSE SILVA CAMPOS							DNI/NIF/NIE 28669616R
SEXO Hombre	TIPO DE VÍA Avenida	NOMBRE DE VÍA ESTADIO OLIMPICO, GALERIA SUR			NÚMERO/KM S/N	CALIF. NÚM	
BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLTA./PISO	PTA./LETRA F	COMPLEMENTO DOMICILIO		
MUNICIPIO Sevilla		LOCALIDAD SEVILLA		PROVINCIA SEVILLA		CÓDIGO POSTAL 41092	
TELÉFONO 954468140	MÓVIL 696779651	CORREO ELECTRÓNICO					

<b>3 DESTINATARIO</b>							
CONSEJERÍA Consejería de Educación y Deporte							
ÓRGANO/AGENCIA/ETC Dirección General de Promoción del Deporte, Hábitos Saludables y Tejido Deportivo (A01025799)							
DENOMINACIÓN DE PROCEDIMIENTO Presentación Electrónica General							

<b>4 EXPONE</b>							
ADJ. PROTOCOLO RELATIVO A LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD COVID 19 FEDERACION ANDALUZA DE RUGBY							

<b>5 SOLICITA</b>							
SEA ADMITIDO A TRÁMITE							

<b>6 DOCUMENTACIÓN APORTADA</b>							
Documento 1: PROTOCOLO RELATIVO A LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD COVID19 FAR.pdf (305677 bytes)							
Verificación: PECLA51A2D989EF68B70D713AA8470							

<b>7 DECLARACIÓN Y SOLICITUD</b>							
La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuraran en este documento y SOLICITA se tenga por admitido en el registro electrónico único de la Administración de la Junta de Andalucía.							
Fdo.: _____ JUAN JOSE SILVA CAMPOS							

JUAN JOSE SILVA CAMPOS			14/08/2020 10:30	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	PECLA41950BF2B6EB05B93D007CF4C	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>		

# JUNTA DE ANDALUCÍA

## PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA GENERAL

Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (BOE núm. 150 de 23 de junio)  
Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la Información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet) (BOJA núm. 134 de 15 de julio)

### CLAÚSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General para la Administración Pública cuya dirección es calle Alberto Lista, nº 16, 41071 - Sevilla.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.cpai@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.cpai@juntadeandalucia.es)
- c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la constancia registral y su remisión al órgano destinatario, cuya base jurídica es el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no estando prevista su cesión o comunicación a terceros.
- d) Los datos personales que nos aporta se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación la normativa de archivo y documentación.

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099905533746	14/08/2020
	Registro Electrónico	HORA 10:30:39

JUAN JOSE SILVA CAMPOS		14/08/2020 10:30	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	PECLA41950BF2B6EB05B93D007CF4C	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			

**FEDERACIÓN ANDALUZA DE RUGBY**

ISLA DE LA CARTUJA - ESTADIO OLIMPICO -  
 GALERIA SUR - PTA. F  
 41092 - Sevilla (SEVILLA)

Fecha: 5-10-2020

Refª: DGPDHSTD/SPAD

Asunto: Notificación Autorización Protocolo General

A/A.: Sr. Presidente FAR.

Al amparo de la Orden de la Consejería de salud y Familias de 19 de junio de 2020, la Federación Andaluza de Rugby, obtuvo la autorización del protocolo general de prevención del COVID-19 de entrenamientos y competiciones oficiales. Dicho protocolo ha sido objeto de actualización, mediante modificación puntual comunicada por esa federación conforme a las directrices estipuladas a raíz de la nueva normativa reguladora establecida por la Orden de la Consejería de Salud y Familias de 11 de septiembre de 2020, que modifica la anterior.

De acuerdo a lo previsto en el punto 2.4.1 *in fine* del apartado Trigesimo Segundo de la citada Orden de 19 de junio de 2020, hallándose validado el protocolo federativo, éste se considera prorrogado con las actualizaciones incorporadas, siendo el presente documento fedatario de su autorización.

Se recuerda asimismo que esta versión actualizada del protocolo general deberá ser objeto de la máxima publicidad entre todos sus afiliados, clubes y secciones deportivas, así como entre sus usuarios y, en su caso espectadores y que deberá ser publicado, a la mayor brevedad posible, en un lugar destacado de su página Web, acompañado del pertinente informe de la Consejería de Salud.

Lo que se comunica para su conocimiento y traslado a los posibles interesados, de acuerdo con lo previsto en el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**LA DIRECTORA GENERAL DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE,  
 HÁBITOS SALUDABLES Y TEJIDO DEPORTIVO**

C/ Juan Antonio Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana  
 41092 SEVILLA



FIRMADO POR	MARIA AUXILIADORA DE NOVA POZUELO	05/10/2020 13:30:18	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2e7U8C7UE4G0TNUULSVw7LVD3R3	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Oficina de Registro: CEYD REGISTRO GENERAL SSCC

## 1. Diligencia

De conformidad con lo establecido en el art. 66.3 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se extiende el presente recibo a efectos de acreditación de presentación de documentos

## 2. Certifico

Que en el Registro de Salida de Documentos de este organismo, consta un asiento con los siguientes datos:

Fecha de remisión:<sup>1</sup> 05/10/2020 14:14:35

Organo de origen: 6510/00401/00000-DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE, HÁBITOS SALUDABLES Y TEJIDO DEPORTIVO

Destinatarios/as: FEDERACIÓN ANDALUZA DE RUGBY

Extracto del contenido del documento: MODIFICACIÓN AUTORIZACIÓN PROTOCOLO GENERAL COVID 19

Lugar de Remisión: Sevilla

Forma de Remisión: OTROS

Numero de registro de remisión: 2020120000016338

## 3. Lugar, fecha y firma

Lo que firmo en Sevilla a 05 octubre 2020

El/la funcionario/a: \_\_\_\_\_

Cargo que ocupa: \_\_\_\_\_

JUSTIFICANTE DE SALIDA



<sup>1</sup> La fecha de remisión es la fecha válida a efectos de cómputo de los plazos correspondientes

# Informe de adecuación PROTECCIÓN DE DATOS

## LEX SUITE CONSULTING

Verifica que

### FEDERACIÓN ANDALUZA DE RUGBY

#### ACTÚA CON RESPONSABILIDAD PROACTIVA A FIN DE IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

necesarias tanto a nivel **jurídico, técnico y organizativo** con arreglo a las leyes y normativas en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, por lo que actúa con **RESPONSABILIDAD PROACTIVA** para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad, así como la privacidad y protección adecuada conforme al Reglamento General 679/2016 Protección de Datos de 27 de abril de 2016 (**RGPD**) y la Ley 03/2018 de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales de 3 de diciembre de 2018 (**LOPD/GDD**).

Fechas:

Entidad Consultora

**Expedición:**  
06 de octubre de 2020

**Validez:**  
Una año

**LEX SUITE**  
CONSULTING

Calle Puerta de Santa Oficina 2  
Huelva 21002 CIF: B21604350  
www.lexsuite.es

[www.lexsuite.es](http://www.lexsuite.es)